

**EMPRESA PEQUERA ECUATORIANA S.A.
EMPESEC S.A.**

**Estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre de 2011**



CASTRO MORA ASOCIADOS

AUDITORES Y CONSULTORES

**EMPRESA PEQUERA ECUATORIANA S.A.
EMPESEC S.A.**

**Estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre de 2011**

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A.



Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de
EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA – EMPESEC S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA – EMPESEC S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA – EMPESEC S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre dichos estados financieros emitimos nuestro informe de auditoría con una opinión sin salvedad el 19 de abril de 2011. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se detallan en la Nota 3.

Queremos llamar la atención sobre la nota 14 de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con el resultado de los litigios emprendidos contra la Compañía en el ámbito laboral e impuesto a la renta. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Carlos M. Castro – Gerente
RNC N° 11875

SC - RNAE No. 435

John Cifuentes – Socio
RNC N° 22557

Marzo 23 de 2012

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en U. S. dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Caja y bancos		194,118	28,335
Cuentas por cobrar	4	1,506,921	6,188,651
Activos por impuestos	5	88,977	719,155
Otros activos corrientes	6	55,672	3,559,314
Total activos corrientes		<u>1,845,688</u>	<u>10,495,455</u>
 Propiedades y equipos	 7	 2,226,137	 2,769,012
 Total activos		 <u>4,071,825</u>	 <u>13,264,467</u>
 Pasivo y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	8	900,000	-
Cuentas por pagar	9	725,450	6,067,610
Pasivos por impuestos	5	305,540	24,334
Beneficios sociales		-	220,826
Gastos acumulados	10	91,447	220,130
Total pasivos corrientes		<u>2,022,437</u>	<u>6,532,900</u>
 Total pasivo		 <u>2,022,437</u>	 <u>6,532,900</u>
 Patrimonio de accionistas:	 12		
Capital social		3,782,000	3,782,000
Aporte para futura capitalización		-	3,500,000
Ajustes por adopción de NIIF primera vez		(3,957,209)	-
Superávit por revalorización		2,549,333	-
Reserva de capital		5,376,632	5,180,043
Resultados acumulados		(5,927,065)	(5,927,065)
Utilidad del ejercicio		225,697	196,589
Total patrimonio de accionistas		<u>2,049,388</u>	<u>6,731,567</u>
Total pasivos y patrimonio de accionistas		<u>4,071,825</u>	<u>13,264,467</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Estado de resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Expresado en U. S. dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos			
Ventas netas		<u>8,487,594</u>	<u>58,097,868</u>
Total ingresos		<u>8,487,594</u>	<u>58,097,868</u>
Costo de venta		<u>8,141,170</u>	<u>57,636,535</u>
Utilidad bruta en ventas		346,424	461,333
Gastos de operación:			
Administración	13	<u>29,280</u>	<u>44,614</u>
Total gastos de operación		<u>29,280</u>	<u>44,614</u>
Utilidad en operación		317,144	416,719
(-)15% Participación trabajadores	11 – 13	-	91,088
(-)Impuesto a la renta (24% para 2011)	11 – 13	<u>91,447</u>	<u>129,042</u>
Resultado Integral		<u><u>225,697</u></u>	<u><u>196,589</u></u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en U. S. dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aporte futuras capitaliz	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos 31 diciembre 2010	3,782,000	3,500,000	5,376,632	(5,927,065)	6,731,567
Revalorización de activos	-	-	-	2,549,333	2,549,333
Ajustes de NIIF por 1ra vez	-	(3,500,000)	-	(3,957,209)	(7,457,209)
Utilidad neta, 2011	-	-	-	225,697	225,697
Saldos 31 de diciembre 2011	3,782,000	-	5,376,632	(7,109,244)	2,049,388

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Estados de flujo de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Expresado en U. S. dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	17,303,145	59,636,382
Pagado a proveedores y empleados	(18,037,362)	(54,604,755)
Intereses pagados	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(734,218)</u>	<u>5,031,627</u>
Efectivo usado por actividades de inversión:		
Compra de propiedades y equipos, neto	-	(4,301,804)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(4,301,804)</u>
Efectivo (usado por) de actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en obligaciones bancarias	900,000	-
Aumento (disminución) en relacionadas y accionistas	-	-
Aumento (disminución) accionistas largo plazo	-	(1,060,570)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	<u>900,000</u>	<u>(1,060,570)</u>
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	165,783	(330,747)
Caja, bancos y sus equivalentes al principio del año	28,335	359,082
Caja, bancos y sus equivalentes al final del año	<u>194,118</u>	<u>28,335</u>
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	225,697	196,589
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones largo plazo	542,875	4,134,155
Variación en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	5,311,909	48,105
Inventarios	-	1,463,080
Otros activos	3,503,642	27,330
Cuentas por pagar	(10,318,340)	(837,632)
Proveedores no relacionados	-	-
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	<u>(734,218)</u>	<u>5,031,627</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

1. Operaciones

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil en junio del 1991. La compañía fue constituida en junio de 1991 en Ecuador, el objeto social es la prestación de servicios de industrialización, procesamiento y enlatado de productos del mar. El principal cliente es Panamanian Tuna Trading Co., con el cual se ha firmado contratos para procesamiento de pescado que vencieron en octubre del 2010. A la culminación del contrato la compañía suscribió convenios por los cuales sus extrabajadores pasaban a ser trabajadores de Galapesca S.A. incluidas las obligaciones laborales por antigüedad.

En Octubre del 2010 la compañía suscribió contrato de arrendamiento de bienes muebles de su propiedad o arrendados de empresas relacionadas con la compañía Galapesca S.A. con vencimiento en diciembre del 2012.

2. Políticas contables significativas

Los estados financieros de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), vigentes al 31 de diciembre de 2011; así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2010.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011

NIIF 7:

Instrumentos financieros: Información a Ejercicios iniciados a partir del 01 de
revelar. Julio de 2010.

NIC 12: (enmienda)

Impuestos a las ganancias

Ejercicio iniciados a partir del 01 de enero
2011.

La Aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2011, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF

Fecha de aplicación obligatoria:

NIC 1:

Presentación de estados financieros

Ejercicios iniciados a partir del
01 de Julio de 2011.

NIC 28:

Inversiones en asociadas y jointventures

Ejercicios iniciados a partir del
01 de Enero de 2012

NIC 27:

Estados financieros separados

Ejercicios iniciados a partir del
01 de Enero de 2013

NIC 32:

Instrumentos Financieros:
Presentación

Ejercicios iniciados a partir de
01 de Enero de 2013.

NIC 34:

Información financiera intermedia

Ejercicios iniciados a partir de
01 de Enero de 2012.

NIIF 1:

Adopción por primera vez de las
Normas Internacionales de
Información Financiera.

Ejercicios iniciados a partir del 01
de Enero de 2012.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (Emitida en junio de 2012)	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero 2013
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (Emitida en junio de 2012)	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIIF 9: Instrumentos financieros	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIIF 12: Información a revelar sobre Participaciones en otras entidades	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

NIIF 13: Medición de valor razonable	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
<u>Mejoras emitidas en mayo de 2011</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria:</u>
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIC 1: Presentación de estados financieros	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos	Ejercicios iniciados a partir del 01 enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, de manera anticipada ninguna de estas normas.

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES)

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2010 y 1º de enero de 2011 (apertura), han sido elaborados con el propósito de ser utilizados por la Administración de la Compañía dentro del proceso de conversión a NIIF para el año 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 fueron previamente elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, la cuales establecen, entre otros temas, que las entidades que no formaron parte del primer y segundo grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, deben aplicar de manera obligatoria las Normas.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes al 31 de diciembre del 2010, las cuales establecen el principio del costo histórico. Las NEC presentan diferencias en ciertos aspectos con las NIIF.

En la preparación de los estados financieros del periodo de transición, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, no obstante, estos podrían variar, considerando que modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual
Edificios e instalaciones	20	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual
Vehículos	5	Sin valor residual

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa vigente de acuerdo con disposiciones legales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de mercaderías varias son reconocidos cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo; ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se emitió el reglamento para la Aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES según lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2012. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012

Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparará sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010 (inicio y final del periodo de transición).

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Clientes	12,346	-
Relacionadas	1,494,575	6,188,651
Total	<u>1,506,921</u>	<u>6,188,651</u>

La mayoría de las cuentas por cobrar se han generado como producto del alquiler de instalaciones y maquinarias, no tienen plazo fijo de vencimiento y no devengan intereses.

5. Activos y pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corresponden a lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Activos:		
Impuesto RENTA	88,977	71,975
Crédito tributario IVA	-	647,180
Total	<u>88,977</u>	<u>719,155</u>
Pasivos:		
Retenciones en la fuente	5,953	8,082
Retenciones de IVA	18,370	16,252
IVA por pagar	281,217	-
Total	<u>305,540</u>	<u>24,334</u>

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

6. Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre la cuenta otros activos corrientes corresponden a lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US dólares)</i>	
Deposito en garantía	-	1,200
Garantías aduaneras	-	6,370
Bodegas	-	51,744
Garantías por impugnación	55,672	
Otros activos	-	3,500,000
Total	55,672	3,559,314

7. Propiedades y equipos

Los movimientos de activos fijos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Dic 31 - 2010	Adición	Dic 31 - 2011
	<i>(US Dólares)</i>		
Instalaciones	637,614	-	637,614
Maquinaria y equipo	11,558,738	-	11,558,738
Muebles y enseres	172,341	-	172,341
Equipos de computación y software	108,787	-	108,787
Vehículos y montacargas	661,409	-	661,409
Subtotal	13,138,889	-	13,138,889
Depreciación acumulada	(10,369,877)	(542,875)	(10,912,752)
Total	2,769,012	(542,875)	2,226,137

8. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias corresponden a préstamos para capital de trabajo con el Banco de Guayaquil, operación No. 1442783.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar, son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Proveedores	123,582	808,888
Relacionadas	601,868	5,226,059
Provisiones	-	32,663
Total	725,450	6,067,610

Proveedores representan facturas comerciales por compras de bienes y servicios contratados, sin plazos fijos de vencimientos y no devengan intereses.

10. Gastos acumulados

Los movimientos de gastos acumulados al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Impuesto a la renta	91,447	129,042
15% Participación trabajadores	-	91,088
Total	91,447	220,130

11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 25% (24% para 2011) sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	317,144	416,719
(-) 15% participación de trabajadores	-	91,088
(+) Gastos no deducibles	63,885	190,537
Utilidad gravable	381,029	516,168
24% (25% para 2010) Impuesto a la renta	91,447	129,042
(-) Anticipo IR del ejercicio fiscal corriente	300,898	485,297
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	-	-
(+) Saldo anticipo ejercicio fiscal corriente por pagar	108,030	-
(-) Retenciones en la fuentes	88,977	71,976
(-) Retenciones años anteriores	108,030	-
Impuesto a pagar	88,977	71,976

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2011) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Situación fiscal:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

12. Patrimonio

Capital social.- El capital autorizado de la Compañía es de US\$ 3,782.000. El capital representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00

Reserva legal.- Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 10% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

Reserva facultativa.- Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los acción y autorizadas mediante actas de Junta General

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

13. Costos y gastos por su naturaleza

Al 31 de diciembre de 2012, un detalle de gastos operativos por su naturaleza, incluidos en los rubros administración y ventas, es como sigue:

	2011	2010
	<i>(US dólares)</i>	
Costo por inventario inicial	695,558	-
Costo por importación de materia prima	2,270,009	-
Compras de materia prima	-	32,826,207
Sueldos y salarios	45,431	9,945,897
Honorarios profesionales	103,420	231,744
Arrendamiento	2,231,777	1,940,467
Mantenimiento y reparaciones	-	158,912
Combustible	-	513,228
Promoción y publicidad	-	2,845
Suministro y materiales	-	3,556,476
Transporte	30,525	1,272,432
Provisiones	-	40,686
Comisiones	9,966	77,858
Seguros	37,385	151,671
Gasto de viaje	83	20,338
Depreciación	542,876	379,221
Servicios públicos	1,206,564	1,876,111
Pagos por otros servicios	742,588	4,097,013
Pagos por otros bienes	224,988	545,432
Impuesto y contribuciones	29,280	44,611
Total	8,170,450	57,681,149

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

14. Contingencias

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008. Como resultado de esta revisión existen glosas pendientes de pagos, las cuales han sido impugnadas por la Administración de la Compañía, como sigue:

La Compañía impugnó ante el Servicio de Rentas Internas los resultados desfavorables por inconsistencia en la declaración de impuesto a la renta correspondiente a los años 1999 y 2000, glosas que determinaron impuestos por pagar por US \$ 1.5 millones y US \$ 2 millones respectivamente. La Administración y sus asesores legales creen que la resolución probable de dichos asuntos sea a favor de la Compañía.

Existen 3 trámites por diferencias en aranceles correspondientes al año 2010, las cuales se encuentran en la tercera etapa de impugnación Contencioso Tributario, por un monto total de US\$ 63,695.

Adicionalmente la compañía mantiene vigentes 26 juicios laborales presentados por ex trabajadores, cuya contingencia asciende a US \$ 162,899, todos estos litigios se encuentran en estado procesal, según el criterio de los abogados no es posible a la fecha determinar el grado real de la contingencia.

Hasta Octubre de 2000 fue accionista de la Compañía, la empresa StarKist Foods, Inc., la cual como cedente de las acciones mediante contrato es responsable de las obligaciones tributarias a esa fecha. Consecuentemente cualquier pago derivado de las contingencias descritas en esta nota con relación a periodos anteriores a octubre de 2000 no afectaran los resultados de la Compañía.

EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 fecha de examen y la fecha de emisión de los estados financieros, 23 de Marzo de 2012, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.
